



En riesgo, imparcialidad del INE con Reforma Electoral: Comisión de Venecia

Por reforma electoral planteada por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se pone en riesgo la imparcialidad de autoridades, así lo afirmó la Comisión de Venecia perteneciente al Consejo Europeo.

Afirman que “la composición del organismo de gestión electoral debe garantizar que todos los partidos políticos, candidatos y votantes puedan confiar en que funcionará con imparcialidad”.

Tras un análisis a la propuesta de reforma, el organismo consultivo europeo concluyó que esta no brinda “suficiente garantías de la independencia e imparcialidad del INE y de los jueces del Tribunal Electoral”, además de que deberá reconsiderarse el procedimiento propuesto para la elección directa de consejeros y jueces electorales.

Esta intervención fue solicitada por el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, mediante una carta enviada en junio, en la que pidió emitir su opinión respecto a las reformas constitucionales relativas al sistema electoral en México.

Tras esta petición, relatores de la Comisión de Venecia visitaron México del 21 al 23 de septiembre para mantener reuniones con Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados; el senador de Morena, Héctor Vasconcelos, y un grupo de legisladores, así como autoridades del INE, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, representantes de la sociedad civil y la académica.

Esta postura fue analizada por el Consejo para las Elecciones Democráticas de la Comisión de Venecia durante el 20 de octubre y fue realizada basándose en la traducción al inglés del proyecto de ley de reforma electoral.

En el intercambio además participó Cristopher Ballinas Valdés, director de Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores; el embajador de México en Estrasburgo, José Alfonso Suárez del Real y la Misión Permanente de México en el Consejo de Europa.

<https://www.m-x.com.mx/al-dia/en-riesgo-imparcialidad-del-ine-con-reforma-electoral-comision-de-venecia>